

www.lahora.com.ec

LUNES, 22 DE JULIO DEL 2002"



## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL POLITEX S.A.

Se comunica al público que la compañía IN-DUSTRIAL POLITEX S.A. prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de mayo del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.2600 de 17 JUL. 2002

DURACION.- El plazo de duración de la compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.

Quito, 17 JUL. 2002

Dr. Roberto Salgado Valdez SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS, SUBROGANTE